



COMUNICADO A PADRES N° 04



Medellín, 03 de abril de 2018

Para: Padres de familia y/o acudientes
De: Rectoría.

Asunto: **Cumplimiento de la Vacunación del PAI de la población escolar**

Teniendo en cuenta lo estipulado en la circular Departamental No. 090000060, en concordancia con el Decreto Ministerial 2287, en su Artículo 1 "Las autoridades de las instituciones educativas y los responsables y cuidadores de los establecimientos de bienestar, de carácter público o privado, deberán velar porque todos los menores de cinco (5) años que asistan a sus establecimientos, hayan completado las vacunas que corresponden a su edad, de conformidad con el esquema de vacunación establecido por el Ministerio de la Protección Social en el Programa Ampliado de Inmunizaciones."

Por tal motivo todos los menores que se encuentren entre los 4 y 5 años y que al momento de la matrícula no hubiesen presentado copia del carné de vacunas o éste se encontrase con el esquema de vacunas incompleto, deberán presentar copia del carné de **vacunas actualizado**, para quienes ya hayan cumplido los 5 años deberán tener el refuerzo de las vacunas correspondientes para su edad y por consiguiente el respectivo registro en el carné.

En caso de que hayan cumplido los 5 años y no tengan estos refuerzos, contarán con un plazo de 15 días para completar el esquema del PAI, es importante que recuerden que estas vacunas son completamente gratis en las entidades de salud.

Propendiendo por el bienestar de sus hijos y dando cumplimiento a los lineamientos del Comité de Educación en Gestión del Riesgo de la Secretaría de Educación y la Secretaría de salud de Medellín se recibirá copia actualizada del carné de vacunas, ésta deberá ser entregada a la directora de grupo hasta el día 20 de abril de 2018.

Agradecemos su compromiso.

Cordialmente,

JUAN CARLOS RODRIGUEZ GUAYABAN
Rector